

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Asenjo Carnicerías, S. Coop.

912 Transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada.

De conformidad con la Ley de Cooperativas de la Región de Murcia, se hace público que en la Asamblea Extraordinaria y Universal de socios de Asenjo Carnicerías, S. Coop., celebrada el día 15 de febrero de 2024, se aprobó por unanimidad la transformación de dicha cooperativa en Sociedad Limitada, pasando a denominarse Carnicerías Asenjo Baenas, S.L.

En Lorca (Murcia), a 15 de febrero de 2024.—El Administrador Único, Víctor Asenjo Baenas.